



CONCURSO PUBLICO DE MERITOS N° 004-2023-AMAG

COMUNICADO N° 02

FE DE ERRATAS

La Comisión Evaluadora del Concurso Público de Méritos N° 004-2023-AMAG, comunica que, en la publicación efectuada en la fecha, se registró un error material involuntario, debiendo quedar de la siguiente manera:

DICE:

Suscripción del Contrato	06 de noviembre de 2023
--------------------------	-------------------------

DEBE DECIR:

Suscripción del Contrato	SUSPENDIDO
--------------------------	------------

Lima, 26 de octubre de 2023

LA COMISION EVALUADORA